



**Acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas mediante Resolución del Sr. Rector de la Universidad Rey Juan Carlos de fecha 23 de julio de 2017 para la cobertura por el sistema de concurso de méritos de dos puestos de trabajo correspondientes a Técnico Titulado en el Área de Relaciones Internacionales de dicha Universidad, por la que se hace pública la puntuación definitiva obtenida por los aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo como resultado de la valoración de los méritos acreditados.**

Habiéndose constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas para la cobertura por el sistema de concurso de méritos de dos puestos de trabajo correspondientes a Técnico Titulado en el Área de Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos, y una vez reunido en sesión de fecha 26 de julio de 2017 a efectos de valoración de los méritos acreditados por los aspirantes admitidos, dicho Tribunal decide por unanimidad hacer públicas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes que han tomado parte en el mencionado proceso de valoración de méritos, ordenadas de mayor a menor puntuación, al amparo de las Bases 7.1 y 7.2 de la convocatoria de referencia:

CANDIDATO	TOTAL PUNTOS
MARÍA TERESA CHAVARRI CARO	26
ELENA MARÍA CASTRO RODRÍGUEZ	23,8
SANDRA MARTÍN PINILLA	23,7
IRENE GONZÁLEZ CID	21
ANA LUISA ORTEGA FRAILE	17
MARÍA AZAHARA ÁVILA GÓMEZ	15,5
CAROLINA RAMÍREZ DE CEPEDA	14,5
MARÍA ARANZAZU MATEO CUELLAR	14,2
VESNA MAZURAN DRAGAS	13
BELÉN MARTÍNEZ LERDO DE TEJADA	12,5
PATRICIA NAVARRO DÍAZ	12,5
ELENA CANOREA SANZ	7,4
ANDRÉS PÉREZ TERCERO	7
RAQUEL SÁNCHEZ GALLARDO	7
LORENA JIMÉNEZ MANDAY	5,5
VIVIANA PÉREZ ROMO	3
LORETO MARTÍNEZ LERDO DE TEJADA	2,2

REGISTRO GENERAL  
UNIV. REY JUAN CARLOS

SALIDA

001 Nº. 201700100003452

31/07/2017 13:56:03



Así mismo, el Tribunal ha decidido por unanimidad no convocar a los aspirantes con mejor puntuación para la realización de prueba o entrevista alguna y, en consecuencia, otorgar a la presente propuesta el carácter de propuesta de resolución por la que se hace pública la puntuación final obtenida por los aspirantes admitidos al presente proceso selectivo como resultado de la celebración de la única fase del presente proceso selectivo consistente en la valoración de los méritos acreditados, al amparo de las Bases 7.1, 7.2 y 8.1 de la convocatoria de referencia.

Frente a la relación de aspirantes y puntuaciones obtenidas, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad Rey Juan Carlos en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente propuesta de resolución, de conformidad con la Base 8.1 de la convocatoria de referencia.

Móstoles, 26 de julio de 2017.

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



Fdo.: María Teresa Sánchez Magdaleno

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Pablo Tomás Salvadores Alonso